	<b>PRESILLA UNIFORME ETIQUETA BORDADA A MÁQUINA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>Cód. VV5085 Marzo 2018</b>
<b>CLOIN GT</b>			

1. **OBJETO**

Establecer las características de las presillas portadivisas en los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta del Ejército del Aire.

2. **CAMPO DE APLICACION**

Para el uso de los Oficiales Generales, Oficiales, Suboficiales y Alumnos de Academias. Se colocan transversalmente, en la parte exterior de cada hombrera.

3. **REGLAMENTACION**

El Reglamento de Uniformidad del Ejército del Aire, de 15 de noviembre de 1946, por la que se regula la presilla portadivisas para los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta para Oficiales Generales y Oficiales.

La Orden Ministerial nº 6/1989, de 20 de enero, por la que se regula la utilización de los Uniformes en las Fuerzas Armadas.

La Orden Ministerial nº 96/1996, de 7 de junio, por la que se regula la presilla portadivisas de los Suboficiales del Ejército del Aire en los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta.

4. **DESCRIPCION**

Rectángulo de tejido de raso de 33 x 105 mm, del color del Cuerpo correspondiente:

Rojo para el Cuerpo General y Especialistas.

Negro para el Cuerpo de Ingenieros.

Azul para el Cuerpo de Intendencia.

Cada juego de presillas será simétrico entre sí.

**Oficiales Generales:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un entorchado en oro de 3 mm (en su parte más ancha), seguido de un canutillo en oro de 4 mm, ribeteado exteriormente por un hilo a tono con el tejido base. El interior del rectángulo formado por el canutillo irá en tejido dorado, centrados en su interior se bordaran las divisas de empleo correspondiente ribeteadas en hilo de color a tono con el tejido base, en sus extremos y por el interior irá bordada con hojas de roble, ribeteadas en hilo a tono con el tejido base.

**Oficiales:****Coronel, Teniente Coronel y Comandante:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un rectángulo de tejido dorado contorneado en su exterior por un cordoncillo dorado. Centrados en el interior del rectángulo se colocarán las divisas de empleo ribeteados en hilo de color a tono con el tejido base. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor ribeteado interior y exteriormente en hilo de color a tono con el tejido base.

**Capitán, Teniente y Alférez:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un rectángulo de tejido dorado contorneado en su exterior por un cordoncillo dorado. Centrados en el interior del rectángulo se colocarán las divisas de empleo ribeteados en hilo de color a tono con el tejido base. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor ribeteado interior y exteriormente en hilo de color a tono con el tejido base. El interior del ángulo descrito irá en tejido base.

**Suboficiales:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un cordoncillo de oro de 1 mm, centradas en su interior se colocaran las divisas de empleo ribeteadas en hilo de color verde. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor.

Las divisas de suboficial mayor, subteniente y sargento primero irán colocadas con el ángulo hacia la parte posterior; igualmente el pico de la sardinetas del brigada estará orientado hacia la espalda.

**Tropa:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un cordoncillo de oro de 1 mm, centradas en su interior se colocaran las divisas de empleo ribeteadas en hilo de color verde para los galones dorados y en negro para los galones verdes. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor.

Se adjunta anexos de las presillas.

5. **INSPECCION Y RECEPCION**

**Inspección en fábrica:**

La Administración podrá efectuar inspección durante toda la fase de fabricación para comprobación del tejido, medidas, etc.

**Recepción:**

Se efectuará recepción sobre el material terminado.

Se recepcionará ocularmente el 5 % de la partida, obtenido al azar para una primera determinación de medidas, color, defectos exteriores y acabado.

**Inspección a la recepción del material:**

De cada lote se separarán al azar las presillas para la obtención de las muestras necesarias a los ensayos y determinación de las características solicitadas en esta especificación.

En caso de que la muestra no cumpla, se tomarán nuevas presillas con las que se comprobarán por los ensayos establecidos, la calidad existente. Si se rechaza esta segunda muestra de ensayo, el lote correspondiente será rechazado.

Si la calidad de esta muestra es la requerida, el lote correspondiente será aceptado.

Los lotes rechazados serán marcados de forma que no puedan ser presentados nuevamente a recepción.

Cuando el contrato o la especificación lo requieran, se aplicará el método de muestreo que allí se indique.

7. **PRESENTACION, EMBALAJE Y ETIQUETADO**

**Artículo:**

Las presillas se presentarán por parejas en bolsas de celofán reciclado, de las dimensiones convenientes para su fin.

**Envase, Embalaje y Etiquetado**

El envasado de la prenda, el embalaje y el etiquetado de la carga se determinarán de acuerdo con lo especificado en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación.

**Torrejón de Ardoz**

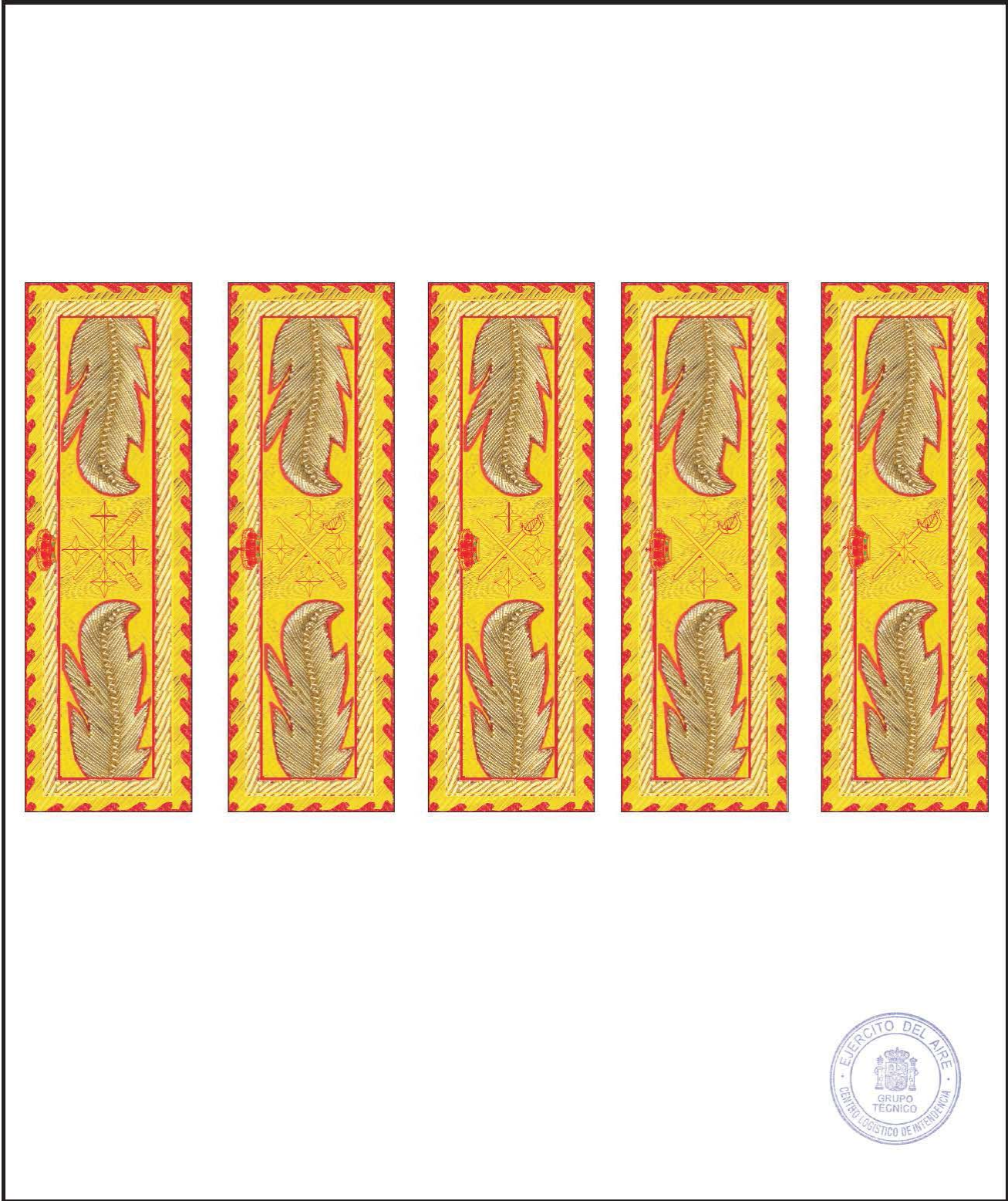
<p>LA JEFA DEL LABORATORIO TEXTIL</p> <p><b>MATAS SANCHEZ ROSA MARIA   08110751P</b></p> <p><small>Firmado digitalmente por MATAS SANCHEZ ROSA MARIA [08110751P Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-08110751P, sn=MATAS SANCHEZ [08110751P, givenName=ROSA MARIA, cn=MATAS SANCHEZ ROSA MARIA [08110751P Motivo: Soy el autor de este documento. Fecha: 2018.03.09 11:33:51 +01'00'</small></p>	<p>EL OFICIAL JEFE DEL GRUPO TÉCNICO</p> <p><b>FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO   52879713E</b></p> <p><small>Firmado digitalmente por FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO [52879713E Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MDEF, ou=PERSONAS, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=52879713E, cn=FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO [52879713E Fecha: 2018.03.09 13:25:18 +01'00'</small></p>
---	--



**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

**DENOMINACIÓN ARTÍCULO:** PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA BORDADA  
**Código SLI:** VV5085 A MAQUINA

Pág. Nº 1



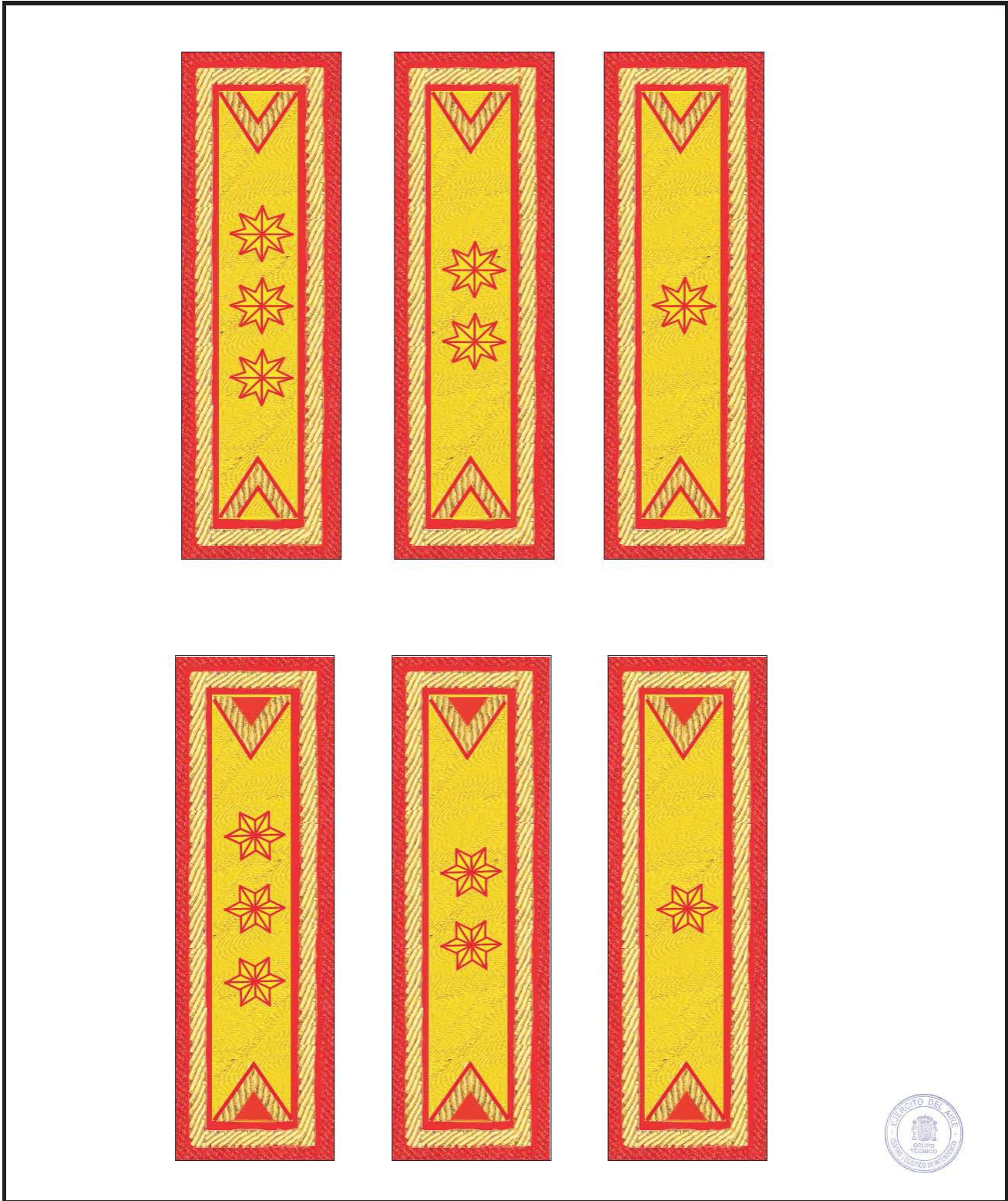




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

**DENOMINACIÓN ARTÍCULO:** PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA BORDADA  
**Código SLI:** VV5085 A MAQUINA

Pág. Nº 2

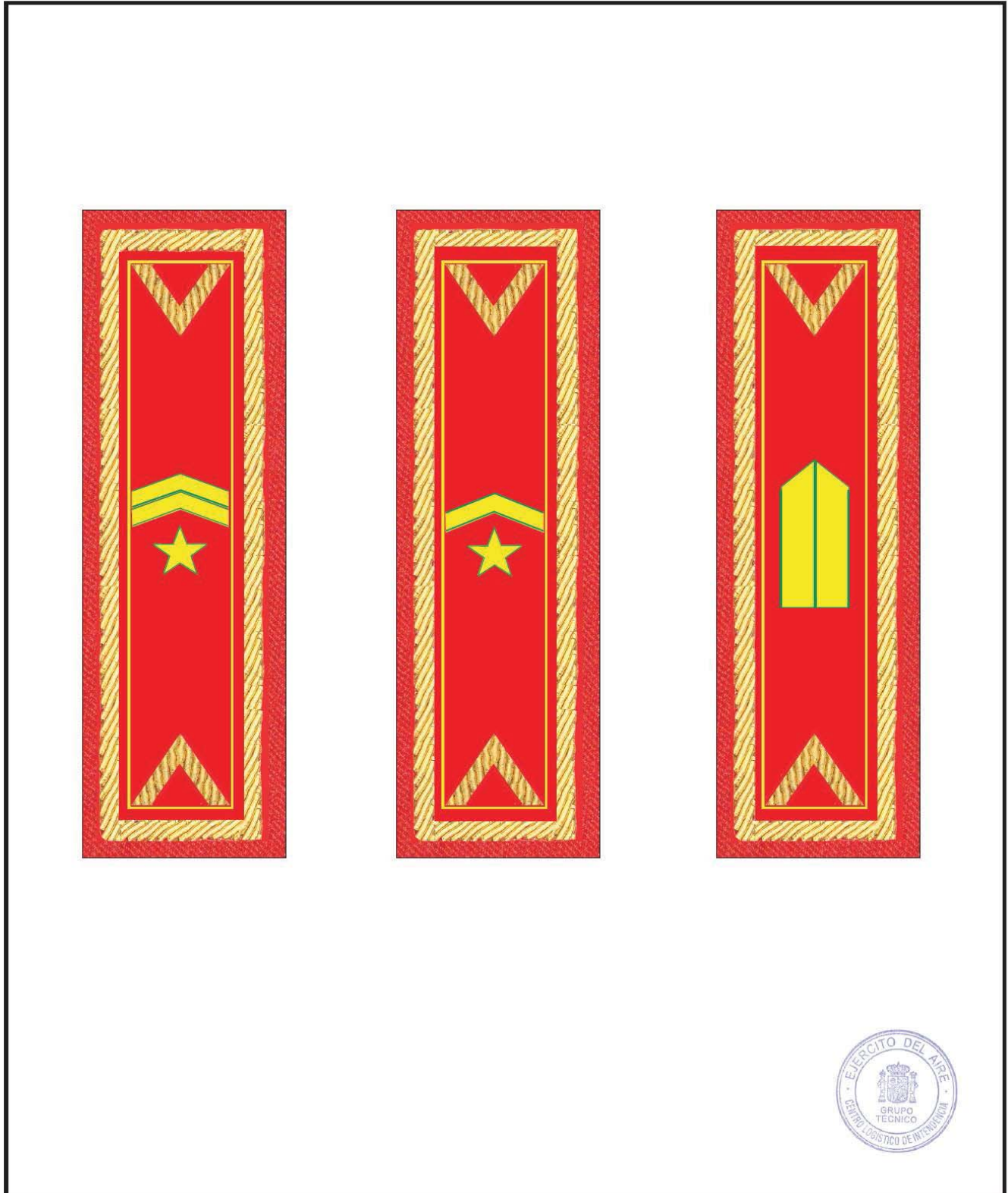




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

**DENOMINACIÓN ARTÍCULO:** PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA BORDADA  
**Código SLI:** VV5085 A MAQUINA

**Pág. N°** 3



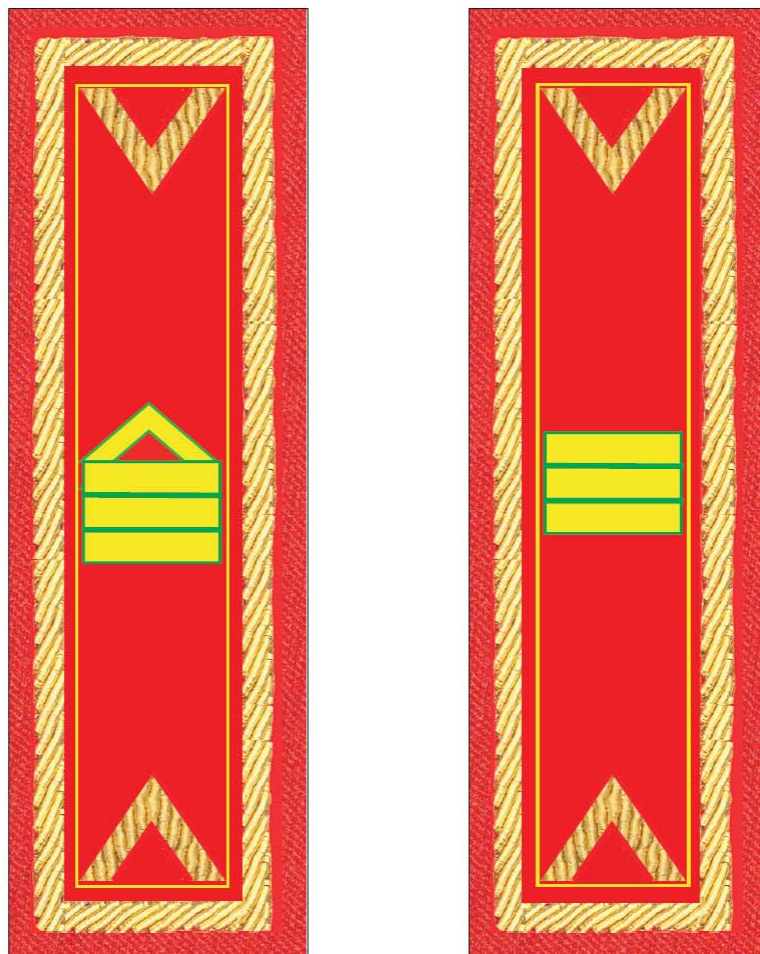




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

<b>DENOMINACIÓN ARTÍCULO:</b>	PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA BORDADA
<b>Código SLI:</b>	VV5085 A MAQUINA

Pág. N° 4



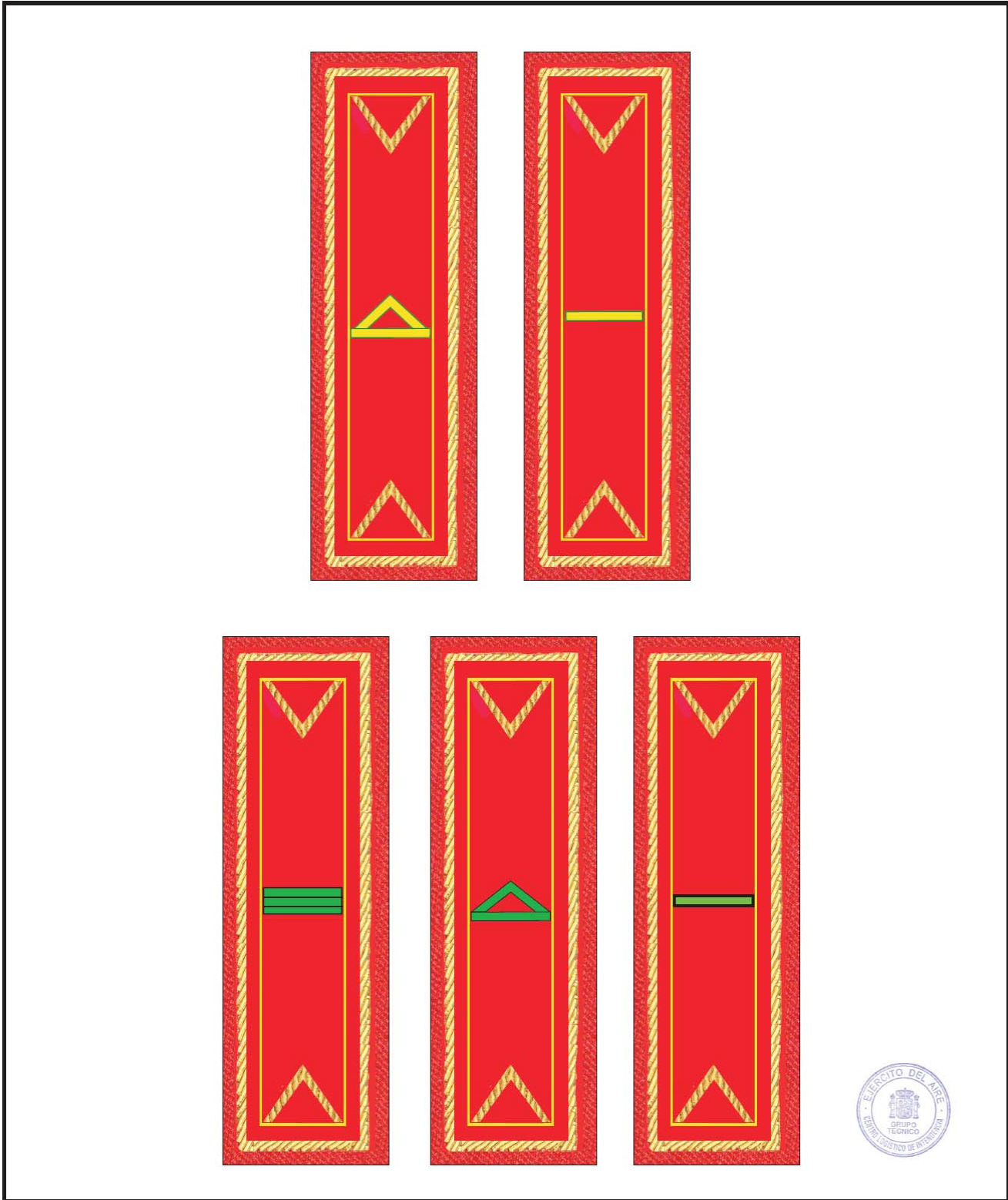





**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

DENOMINACIÓN ARTÍCULO: PRESILLAS UNIFORME ETIQUETABORDADA  
Código SLI: VV5085 A MAQUINA

Pág. Nº 5



	<b>PRESILLA UNIFORME ETIQUETA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>Cód. VV5080 Marzo 2018</b>
<b>CLOIN GT</b>			

1. **OBJETO**

Establecer las características de las presillas portadivisas en los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta del Ejército del Aire.

2. **CAMPO DE APLICACION**

Para el uso de los Oficiales Generales, Oficiales, Suboficiales y Alumnos de Academias. Se colocan transversalmente, en la parte exterior de cada hombrera.

3. **REGLAMENTACION**

El Reglamento de Uniformidad del Ejército del Aire, de 15 de noviembre de 1946, por la que se regula la presilla portadivisas para los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta para Oficiales Generales y Oficiales.

La Orden Ministerial nº 6/1989, de 20 de enero, por la que se regula la utilización de los Uniformes en las Fuerzas Armadas.

La Orden Ministerial nº 96/1996, de 7 de junio, por la que se regula la presilla portadivisas de los Suboficiales del Ejército del Aire en los Uniformes de Etiqueta y Gran Etiqueta.

4. **DESCRIPCION**

Rectángulo de tejido de raso de 33 x 105 mm, del color del Cuerpo correspondiente:

Rojo para el Cuerpo General y Especialistas.

Negro para el Cuerpo de Ingenieros.

Azul para el Cuerpo de Intendencia.

Cada juego de presillas será simétrico entre sí.

**Oficiales Generales:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un entorchado en oro de 3 mm (en su parte más ancha), seguido de un canutillo en oro de 4 mm, ribeteado exteriormente por un hilo a tono con el tejido base. El interior del rectángulo formado por el canutillo irá en tejido dorado, centrados en su interior se bordaran las divisas de empleo correspondiente ribeteadas en hilo de color a tono con el tejido base, en sus extremos y por el interior irá bordada con hojas de roble, ribeteadas en hilo a tono con el tejido base.

**Oficiales:****Coronel, Teniente Coronel y Comandante:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un rectángulo de tejido dorado contorneado en su exterior por un cordoncillo dorado. Centrados en el interior del rectángulo se colocarán las divisas de empleo ribeteados en hilo de color a tono con el tejido base. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor ribeteado interior y exteriormente en hilo de color a tono con el tejido base.

**Capitán, Teniente y Alférez:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un rectángulo de tejido dorado contorneado en su exterior por un cordoncillo dorado. Centrados en el interior del rectángulo se colocarán las divisas de empleo ribeteados en hilo de color a tono con el tejido base. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor ribeteado interior y exteriormente en hilo de color a tono con el tejido base. El interior del ángulo descrito irá en tejido base.

**Suboficiales:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un cordoncillo de oro de 1 mm, centradas en su interior se colocaran las divisas de empleo ribeteadas en hilo de color verde. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor.

Las divisas de suboficial mayor, subteniente y sargento primero irán colocadas con el ángulo hacia la parte posterior; igualmente el pico de la sardinetta del brigada estará orientado hacia la espalda.

**Tropa:**

A 3 mm de su borde exterior estará contorneada por un canutillo en oro de 4 mm, que a su vez estará contorneado exteriormente por un cordoncillo en oro de 1 mm. Inscrito en el rectángulo formado y a 2 mm irá un cordoncillo de oro de 1 mm, centradas en su interior se colocaran las divisas de empleo ribeteadas en hilo de color verde para los galones dorados y en negro para los galones verdes. En sus extremos, y por el interior, irá adornada con dos ángulos de canutillo inglés en oro de 3 mm de grosor.

Se adjunta anexos de las presillas.

5. **INSPECCION Y RECEPCION**

**Inspección en fábrica:**

La Administración podrá efectuar inspección durante toda la fase de fabricación para comprobación del tejido, medidas, etc.

**Recepción:**

Se efectuará recepción sobre el material terminado.

Se recepcionará ocularmente el 5 % de la partida, obtenido al azar para una primera determinación de medidas, color, defectos exteriores y acabado.

**Inspección a la recepción del material:**

De cada lote se separarán al azar las presillas para la obtención de las muestras necesarias a los ensayos y determinación de las características solicitadas en esta especificación.

En caso de que la muestra no cumpla, se tomarán nuevas presillas con las que se comprobarán por los ensayos establecidos, la calidad existente. Si se rechaza esta segunda muestra de ensayo, el lote correspondiente será rechazado.

Si la calidad de esta muestra es la requerida, el lote correspondiente será aceptado.

Los lotes rechazados serán marcados de forma que no puedan ser presentados nuevamente a recepción.



Cuando el contrato o la especificación lo requieran, se aplicará el método de muestreo que allí se indique.

## 7. PRESENTACION, EMBALAJE Y ETIQUETADO

### Artículo:

Las presillas se presentarán por parejas en bolsas de celofán reciclado, de las dimensiones convenientes para su fin.

### Envase, Embalaje y Etiquetado

El envasado de la prenda, el embalaje y el etiquetado de la carga se determinarán de acuerdo con lo especificado en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación.

### Torrejón de Ardoz

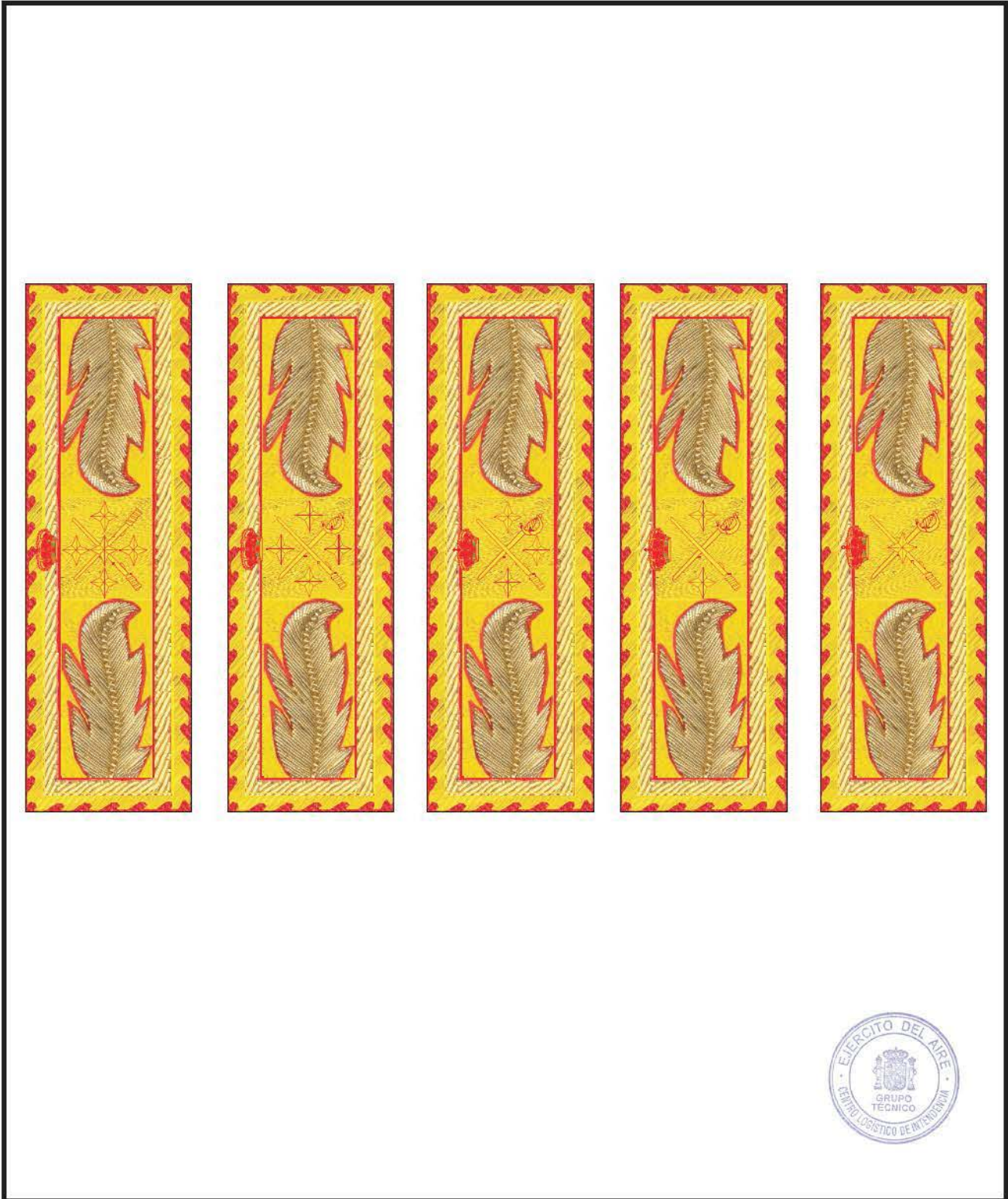
<p>LA JEFA DEL LABORATORIO TEXTIL</p> <p><b>MATAS SANCHEZ ROSA MARIA   08110751P</b></p> <p>Firmado digitalmente por MATAS SANCHEZ ROSA MARIA [08110751P Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-08110751P, sn=MATAS SANCHEZ [08110751P, givenName=ROSA MARIA, cn=MATAS SANCHEZ ROSA MARIA [08110751P Motivo: Soy el autor de este documento. Fecha: 2018.03.14 13:41:28 +01'00'</p>	<p>EL OFICIAL JEFE DEL GRUPO TÉCNICO</p> <p><b>FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO  52879713E</b></p> <p>Firmado digitalmente por FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO [52879713E Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MDEF, ou=PERSONAS, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=52879713E, cn=FERNANDEZ CAMBEIRO ALFREDO [52879713E Fecha: 2018.03.15 13:07:32 +01'00'</p>
--	--



*EJÉRCITO DEL AIRE*  
*CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA*

DENOMINACIÓN ARTÍCULO: PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA  
Código SLI: VV5080

Pág. N° 1

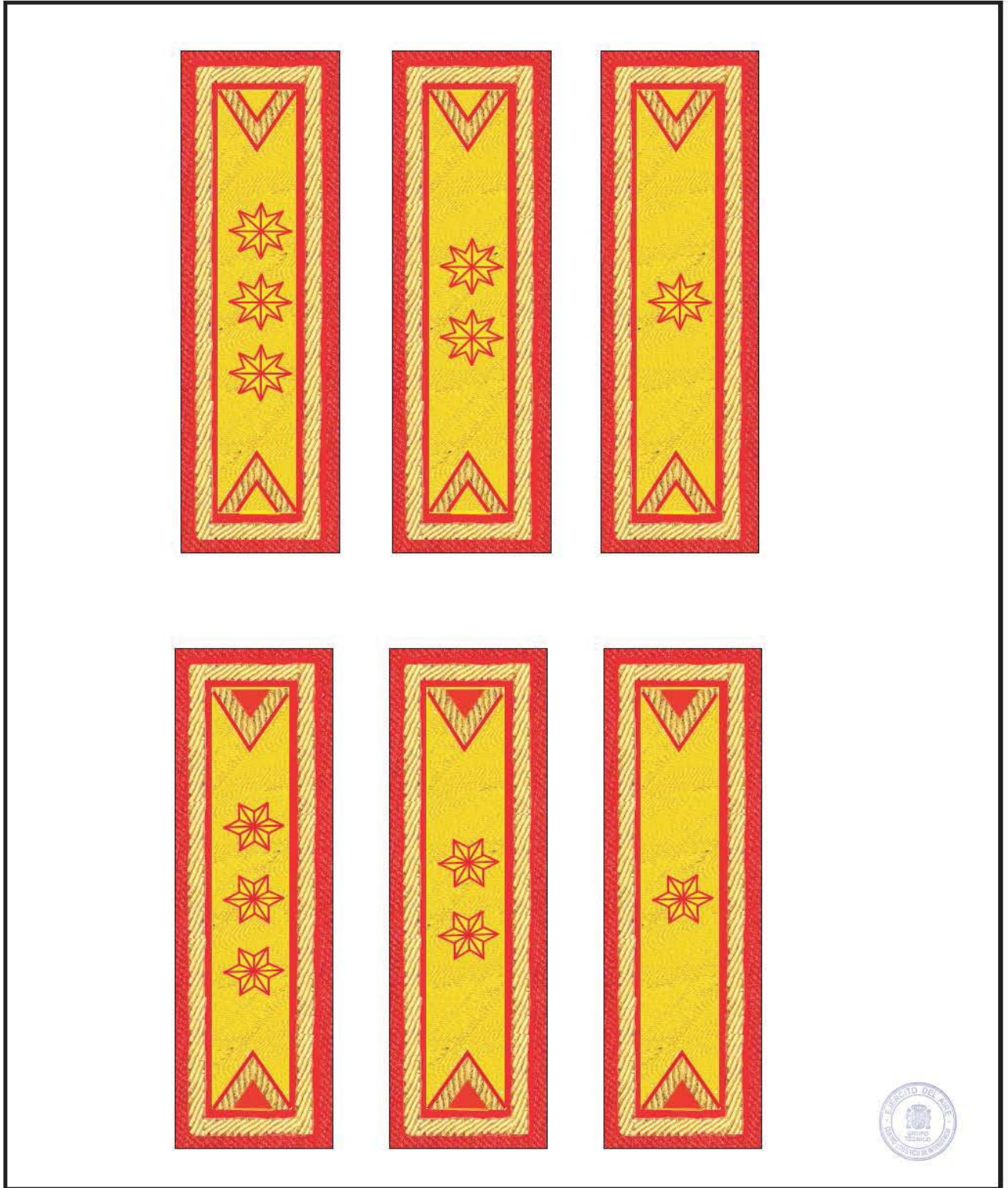




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

DENOMINACIÓN ARTÍCULO: PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA  
Código SLI: VV5080

Pág. Nº 2



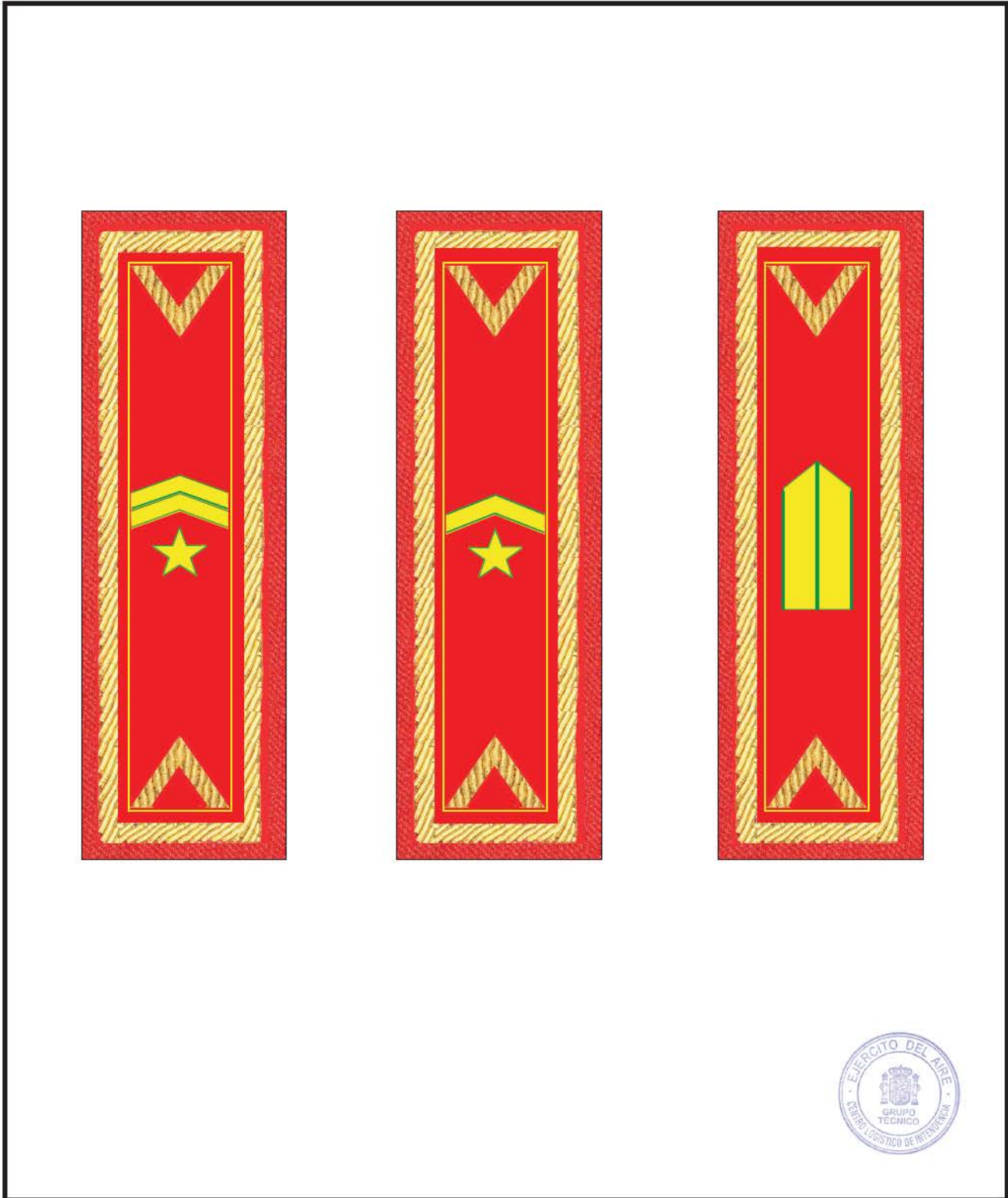




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

DENOMINACIÓN ARTÍCULO: PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA  
Código SLI: VV5080

Pág. Nº 3



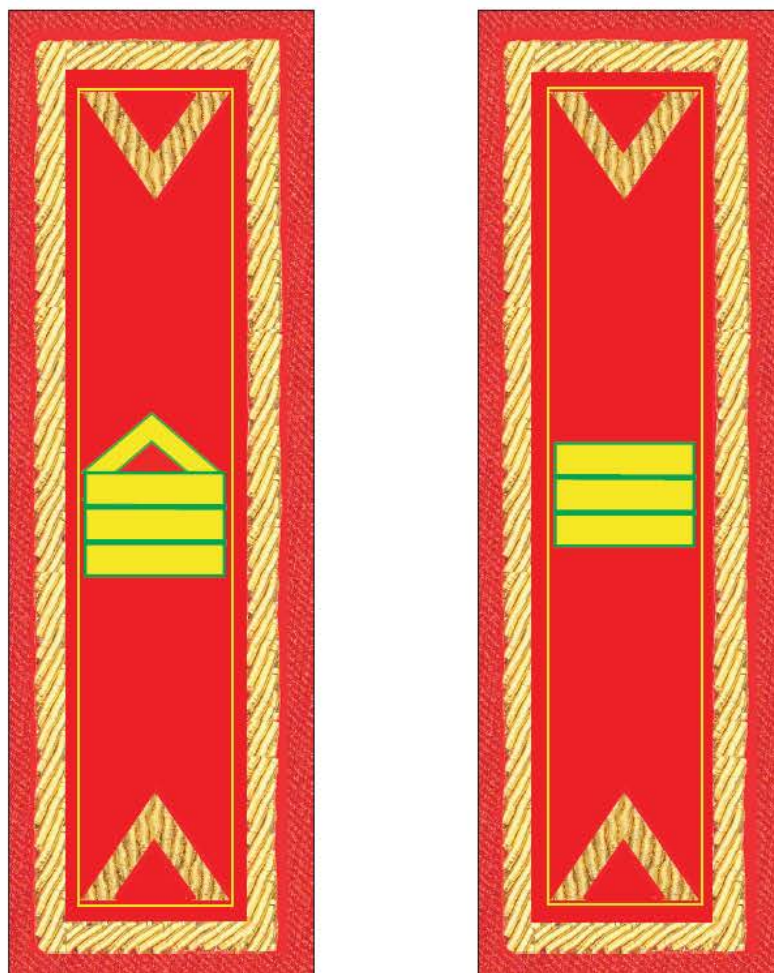




**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

**DENOMINACIÓN ARTÍCULO:** PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA  
**Código SLI:** VV5080

*Pág. N°* 4





**EJÉRCITO DEL AIRE**  
**CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA**

**DENOMINACIÓN ARTÍCULO:** PRESILLAS UNIFORME ETIQUETA BORDADA  
**Código SLI:** VV5080

*Pág. N°* 5

